







MOVILIDAD INTERNACIONAL CONVENIOS ESTUDIOS



✓ Los destinos están disponibles en https://intranet.uniovi.es/internacional/acuerdosyconvenios

Así podrás ver los destinos disponibles y los requisitos de cada uno de ellos.

Hay un profesor responsable de cada convenio para toda la Universidad de Oviedo, no es por centro (facultad).

- ✓ Las solicitudes se realizarán por procedimiento telemático en la aplicación corporativa SIES: https://sies.uniovi.es/movsalinter
- ✓ Las solicitudes también podrán ser presentadas por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, utilizando el modelo de solicitud disponible en la intranet: https://intranet.uniovi.es/internacional/modelosydocumentos
- ✓ Las estancias podrán realizarse desde el 1 de septiembre de 2025 hasta el 31 de agosto de 2026.

PLAZO ABIERTO: Hasta 10 de diciembre de 2024



5

MOVILIDAD INTERNACIONAL CONVENIOS ESTUDIOS



REQUISITOS DE LOS SOLICITANTES

- ✓ Estar matriculado en centros de la Universidad de Oviedo para la obtención de títulos oficiales de grado, máster o doctorado.
- ✓ Ser ciudadano de la UE o tener permiso de residencia válido.
- ✓ Acreditar conocimiento del idioma **AL HACER LA SOLICITUD**. Salvo en los casos en que la docencia sea en español. https://intranet.uniovi.es/internacional/acreditacionidioma
- ✓ No haber superado un máximo de 12 meses de estancias CONVENIOS previas.
- Cumplir los requisitos específicos que figuren, en su caso, en el Convenio correspondiente suscrito con la institución extranjera donde se solicita realizar la movilidad.



6

niversidad de Oviedo

MOVILIDAD INTERNACIONAL CONVENIOS DE ESTUDIO



CONCESIÓN DE AYUDAS (Vicerrectorado de Internacionalización)

- Para la concesión de las ayudas tendrán preferencia aquellos estudiantes que no hayan disfrutado previamente de ayudas de estudio de larga duración del mismo tipo que la solicitada en el mismo ciclo formativo.
- Expediente académico universitario (70%). En el caso de los destinos donde el idioma oficial sea el español, el valor del expediente académico universitario será del 100%.
- La nota media del expediente académico universitario para movilidades de Grado se calculará a fecha 30 de septiembre de 2024.
- Conocimiento de idioma (30%). A fecha de la solicitud de la movilidad. Si acreditase en el certificado un conocimiento de idioma superior al nivel para el que se presentaba + 0,5 puntos.



7

Convocatorias Convenio curso 2025-2026 Tramitación solicitudes convenio



Vicerrectorado de Internacionalización

- 1. Lista provisional de admitidos y excluidos.
 - https://intranet.uniovi.es/convocatorias/estudiantado
 - 10 días para alegaciones, subsanación de errores.
- 2. Segundo listado de admitidos y excluidos.
 - 3 días de alegaciones.
- 3. Publicación de lista definitiva.
 - Propuesto un estudiante para un destino de prioridad superior, no se le tendrá en cuenta en suplencias de prioridad más baja.
- 4. Propuesta resolución provisional.
 - 10 días para alegaciones.
- 5. Elevación propuesta al Rector.





Convocatorias Convenio curso 2025-2026

Ayuda = estancia (máximo 7 meses) + viaje



Estancia

País	Ayuda
Convenio	350 €/mes

70% al iniciar la estancia y 30% al finalizarla

Viaje

Distancia	Desplazamiento no ecológico	Desplazamiento ecológico
10 – 99 km	28 €	56 €
100 - 499 km	211 €	285 €
500 – 1999 km	309 €	417 €
$2000 - 2999 \; km$	395 €	535 €
3000 - 3999 km	580€	785 €
$4000 - 7999 \; km$	1188€	1188 €
≥ 8000 km	1735 €	1735 €

<u>Desplazamiento ecológico</u>: una ayuda de hasta 6 días de apoyo individual





GENERALIDADES

- Los estudiantes seleccionados tienen que abonar a la Universidad de Oviedo los precios públicos establecidos para los estudios universitarios que realicen en el curso académico de movilidad.
- Los estudiantes deben hacer la matrícula en los plazos señalados por la Universidad de Oviedo.
- La adjudicación de una plaza de movilidad internacional está sujeta a la aceptación definitiva del estudiante por
 parte de la Universidad de destino, la cual se reserva el derecho de admisión o rechazo. En caso de producirse
 una denegación de este tipo, la Universidad de Oviedo no puede garantizar la adjudicación de otra plaza al
 estudiante.
- ¡¡¡HAY QUE DESCARGARSE LAS CONVOCATORIAS Y LEERLAS CON MUCHA ATENCIÓN!!!
- · Una vez aceptado el destino, intenta buscar el alojamiento para la estancia de movilidad lo antes posible.
- ES IMPORTANTE OBTENER LA FIRMA DIGITAL https://sede.uniovi.es/utilidades/obtener-certificado-digital



10

niversidad de Oviedo

CONTACTOS PARA DUDAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL

Para dudas sobre las **CONVOCATORIAS** de movilidad internacional (**plazos, documentación, GESTIÓN DE AYUDAS**). **Vicerrectorado de Internalización.**

* Sección de Programas Internacionales: <u>inter.movilidad@uniovi.es</u> 985 10 40 28 / 985 10 40 30

* Directora de área de movilidad: <u>areamovilidad@uniovi.es</u> (poner en asunto del correo: dudas movilidad)

Para dudas sobre los **DESTINOSY LOS REQUISITOS** de cada uno de ellos, así como para **ASESORAR** y gestionar **LOS ACUERDOS DE ESTUDIOS**, contactar **CON EL PROFESOR RESPONSABLE DE CADA DESTINO**. Buscar en: https://intranet.uniovi.es/internacional/acuerdosyconvenios

Para dudas sobre gestión de documentación de la MATRÍCULA, evaluación y reconocimiento académico de estudios y prácticas internacionales conforme a los acuerdos de movilidad establecidos.

* Unidad administrativa de la Facultad de Biología: movilidad.biología@uniovi.es
985 10 48 08/ 985 10 48 07

* Coordinadora de movilidades internacionales de la Facultad de Biología: nunezpaula@uniovi.es

.1